

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 14 de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para llevar a cabo una Reunión de Trabajo convocada por su Presidenta, Consejera Electoral Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta ordinaria correspondiente a la sesión de fecha 08 de agosto de 2016.
- 4.- Informe relativo a las notificaciones y recursos presentados por las Agrupaciones Políticas Estatales, respecto a los Dictámenes correspondientes al ejercicio 2015.
- 5.- Presentación del presupuesto correspondiente a la Unidad de Fiscalización para las actividades a desarrollarse en el año 2017.
- 6.- Presentación de los montos que adeudan las Agrupaciones Políticas Estatales de acuerdo a los documentos con que cuenta la Unidad de Fiscalización.
- 7.- Asuntos Generales.

Es preciso señalar que la reunión a que se hace referencia estaba programada a celebrarse a las 10:00 horas del día 13 de septiembre del presente año, sin embargo, a la hora y día señalados no existió quórum legal para sesionar, por tal motivo se convocó a los integrantes de la comisión para desarrollar la sesión a las 10:00 horas del día 14 de septiembre del año en curso, bajo el mismo orden del día programado.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizabal, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, así como el Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez, Secretario Técnico; estando presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, se declara quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por los Consejeros Electorales Comisionados sin modificación alguna.

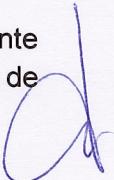
Enseguida, se dio lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 08 de agosto del presente año, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad.

A continuación el Secretario Técnico de la Comisión, dio lectura al informe relativo a las notificaciones realizadas a las Agrupaciones Políticas Estatales respecto del Dictamen correspondiente al ejercicio 2015, en donde se pudo concluir que una vez notificadas y habiendo transcurrido el término legal para la interposición de algún medio de impugnación en contra de la aprobación de los referidos dictámenes; a la fecha de la celebración de la presente sesión, se establece que los dictámenes han quedado firmes.


Posteriormente, el Secretario Técnico de la Comisión, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el presupuesto solicitado por la Unidad de Fiscalización para las actividades a desarrollarse en el año 2017, dentro de las que se encuentra una capacitación a los presidentes y/o responsables financieros de las agrupaciones políticas estatales respecto del conocimiento del reglamento, así como la entrega de la documentación correspondiente a los ingresos y egresos de los recursos que reciben.

Por último, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó a los integrantes de la misma, los montos que adeudan las Agrupaciones Políticas Estatales de acuerdo a los documentos con que cuenta la Unidad de Fiscalización.

#### **ACUERDOS APROBADOS SESIÓN 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**58-09/2016** Respecto al punto 2 dos del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión de fecha 14 de septiembre de 2016. 

**59-09/2016** En lo que corresponde al punto 3 tres del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Fiscalización en fecha 08 de agosto del presente año.

**60-09/2016** Respecto al punto 4 cuatro del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, informar a la Secretaría Ejecutiva así como a la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, que los acuerdos del Pleno del Consejo, mediante los cuales se aprobaron los dictámenes de las agrupaciones políticas referentes al ejercicio 2015, han causado estado, por consiguiente se encuentran firmes, siendo posible descontar de las prerrogativas los montos que se consignan en cada uno de los dictámenes respectivos y que corresponden a las cantidades siguientes: 

AGRUPACIÓN	FINANCIAMIENTO NO COMPROBADO	FINANCIAMIENTO NO EJERCIDO	SALDO TOTAL A REEMBOLSAR	OBSERVACIONES EN EL DICTAMEN
ALTERNATIVA POTOSINA	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00	-----
DEFENSA PERMANENTE	\$1,433.09	\$0.00	\$1,433.09	-----
AVANZADA LIBERAL	\$49,573.78	\$0.00	\$49,573.78	-----
COORDINADORA CIUDADANA	\$55,616.60	\$0.00	\$55,616.60	-----
ENCUENTROS POR SAN LUIS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-----
NUEVA CREACIÓN	\$91,135.00	\$0.00	\$0.00	-----
POTOSINOS EN LUCHA	\$0.00	\$20,506.50	\$0.00	LA CANTIDAD SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR LA AGRUPACIÓN NO ACUDIO A RECIBIRLO.
SEGUIMOS VIVOS	\$49,620.70	\$0.00	\$49,620.70	-----
UNIDOS POR MÉXICO	\$32,859.36	\$0.00	\$32,859.36	-----
VÍA ALTERNA	\$0.00	\$91,135.00	\$91,135.00	LA CANTIDAD SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR LA AGRUPACIÓN NO ACUDIO A RECIBIRLO.
FRENTE CÍVICO	\$4,190.00	\$0.00	\$4,190.00	-----
FORO SAN LUIS	\$16.23	\$0.00	\$16.23	-----
CONSENSO CIUDADANO	\$45,356.00	\$45.39	\$45,401.39	-----

**61-09/2016** Respecto al punto 5 cinco del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el presupuesto solicitado por la Unidad de Fiscalización para las actividades a desarrollarse en el año 2017, así mismo, se aprobó llevar a cabo una capacitación con las agrupaciones políticas estatales el día 07 de diciembre del año que transcurre, con finalidad de resolver dudas con respecto a la presentación de los informes y documentación comprobatoria, lo anterior en razón de la cercanía al cierre de ejercicio 2016.

**62-09/2016** Respecto al punto 6 cuatro del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, remitir tanto a la Comisión como a la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, los montos que adeudan las Agrupaciones Políticas Estatales de acuerdo a los documentos con que cuenta la Unidad de Fiscalización.

En la presente sesión no se desahogaron temas en el punto de asuntos generales.

Al no existir más asuntos que tratar en la presente sesión, y cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la reunión de trabajo, siendo las 11:00 once horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

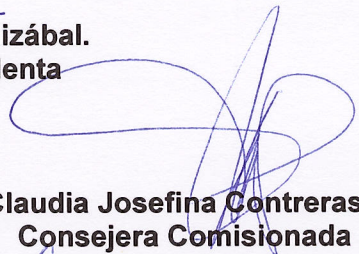
**Comisión Permanente de Fiscalización**



**Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.**  
**Consejera Comisionada Presidenta**



**Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.**  
**Consejero Comisionado**



**C.P. Claudia Josefina Contreras Páez.**  
**Consejera Comisionada**



**Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez**  
**Secretario Técnico**